

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 8
Año XXVIII.—Núm. 8.667

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo cobrado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 325
Interurbano. . 19
Jueves 5 Agosto 1926

Gesto plausible

Algunos periódicos refieren que, en la Universidad de Berlín, se ha erigido un monumento a los estudiantes muertos en campaña durante la gran guerra.

Con motivo de la inauguración preparábase festejos, en los cuales se niegan a cooperar los alumnos de dicho centro, porque al pie del monumento han sido grabadas las siguientes palabras: «A los invencibles los futuros vencedores».

De ser ello cierto, juzgamos absolutamente digna de aplauso la conducta de estos estudiantes. Tal sus crispación, en su segundo extremo, al menos, encierra un estímulo a la revancha, a una nueva guerra con Francia ó con las demás naciones, y es immanente sencillamente inmoral que se pretenda educar a la juventud con esta orientación.

Porque monumento, de las palabras latinas «mentem teneris», no es otra cosa que una orientación, una advertencia, una enseñanza civilizadora y digna de aplauso si celebra una virtud, si recuerda un acto heroico, si entraña un ideal sagrado; bárbara y reprochable si intenta inducir el desorden, ó estimular pasiones, ó preconiza la revolución.

De este linaje es, a no dudarlo, el monumento que en la Universidad de Berlín alude a los vencedores de mañana, porque, implícitamente incita a la guerra.

No es que la guerra sea siempre reprochable.

Santo Tomás de Aquino enseña, que la guerra es lícita, cuando reúne tres condiciones: autoridad legítima que la declare, que sea justa y se haga con recta intención.

Supuestos tales requisitos convienen los teólogos en que, antes de llegar a la declaración de guerra, deba adoptarse todos los procedimientos que la diplomacia aconseja para evitarla, y, aún, en la imposibilidad de impedir, débese calcular imparcialmente si los males que han de seguirse, serán mayores que los que se trata de vindicar, y, en este supuesto, aún sería lícita.

Toda esta serie de precauciones exigen los teólogos para justificar la guerra, que «a priori» debemos todos detestar a toda costa.

Puede afirmarse, atendido el criterio de los moralistas, que la guerra debe tener carácter defensivo como condición esencial de su licitud.

El monumento de la Universidad de Berlín, fácilmente se observa que no se refiere a una guerra de esta índole, sino ofensiva, cuya justicia siempre es discutible.

Hermanos todos los hombres, por ser hijos de Dios y regenerados con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, debemos aspirar con todas nuestras fuerzas a que la guerra sea completamente abolida, y, si ello no es posible, dada la condición de nuestra naturaleza, en manera alguna nos es lícito educar a la juventud con afán guerrero.

La guerra debiera ser ya un recuerdo de aquellos pueblos de la otra parte del Calvario, que, como Roma y Cartago, educaban su juventud principalmente para la lucha.

Solo un nacionalismo reprochable, en el cual han incurrido la mayoría de las naciones modernas, puede haber embotado tanto el sentido moral, que se lleguen a erigir, en los propios centros académicos, monumentos como el que motiva estas líneas.

Eduquemos nuestra juventud al calor de la caridad cristiana, cuya manifestación más espléndida es morir por nuestros semejantes, y sentirán avergonzados a tomar las armas contra sus prójimos, concebirán un santo horror a la guerra.

La protesta de los estudiantes de Berlín, es un gesto que les honra, es un gesto plausible.

ELIAS OLMOS.

La Perla
Gran Cartería, Pastelería y Café
Teléfonos. n.ºs. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de fumar en todos los establecimientos.
Los V. mañanas «EL DEFENSOR»

Catálogo de las minas de Córdoba

FUENTE OBEJUNA VIII X

NIQUEL.—Asociado al cobre y bajo la forma de kufeniquel se ha reconocido en la mina «Complemento» del grupo de Navalespino.

PEGMATITAS.—Se han señalado numerosos depósitos de las mismas que en parte ya se anotaron en lo que precede. Particular mención merecen entre ellos los de Argallón, dehesa de las Albarizas, Peñón de la Mica, carretera de Valdeinfiernos y otros.

Haremos mención de la frecuencia con que los metales raros aparecen asociados a estas rocas pegmatíticas.

PLATA.—Aparece frecuentemente asociada al plomo en las numerosas minas de esta sustancia. De una manera particular se ha citado en los siguientes parajes. Cerro Griñuelo, junto al camino de los Vinateros. Al Sur del término municipal de Fuente Obejuna, en Ojuelos Altos. En las minas de Navalespino, donde a más de asociada al plomo y al cobre, se ha presentado bajo la forma de plata nativa y de plata córnea, de las que se han encontrado maravillosos ejemplares.

Otras minas de plata se citan en el Cortijo de los Riscos, que linda a Levante con el Cerro de Masatrago, y a Poniente y Norte con el arroyo Lóbrego. Las Erillas del Pilar, lugar que linda al Sur con el camino del Pilar, al Oeste con el camino de la Barrera, y al Este con el camino de la Peña Vaquera. Por último la plata se ha indicado también en Erillas, cercanías del Campo Santo de Fuente Obejuna.

PLOMO.—Ningún término municipal de la provincia de Córdoba ha sido objeto de tanto registro minero por plomo, como lo ha sido el de Fuente Obejuna. La extensión del mismo, las variadas series geológicas que lo integran, dificultan un tanto la catalogación que perseguimos.

REGIÓN NOROESTE.—Minas de plomo: Se han registrado en el Membrillo, en el cruce del paso a nivel del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco con el camino de Fuente Obejuna a Cuenca.

En Navalecarazo, donde existe una calicata en el arroyo de ese nombre, próxima a los paredones de un viejo colmenar.

En el arroyo de Chaco Lobo, lugar que llaman Cerro Gordo, a 411 m. al O. de la casa de D. José M. Rodríguez Castillejo; donde, en el cambriano, se abrió un pozo vertical a 7 m. y dos calicatas.

En Las Campanillas y Navalecarazo, en la formación siluriana, cerca del camino de Cuenca a Navalecarazo, se abrió una calicata a 120 m. al N. de las zahurdas.

En el Tagarrillar, camino de Cuenca a Valsequillo, regajo de la Hoya Marina, al N. del camino de Navalecarazo, paraje que llaman Tierras Nuevas, hay una calicata en la formación siluriana, de 8 por 2 por 2,5 metros, a unos 40 metros del arroyo.

En el Cerro de Navalvillar, al S. de la mina «Santa Bárbara», en las formaciones cambriana y carbonífera, dispuestas en pequeñas fajas, se abrió una calicata de un metro, en la unión de los arroyos Cinglar y Armajano. En las Minillas, separación de los caminos de Valsequillo a Cuenca y Camino de la Plata, al S. de la mina «Santa Bárbara». Los Llanos: un pozo de 7 m. de profundidad se encuentra al SE. de la Sierra de la Grana. Las Zorreras, vereda de Cerro Gordo, Fuente de Cristino.

El Romeral, Arroyo de los Hilos, allí hay dos pozos. Collado del Haza y Campifueña; linda al S. con el arroyo de Ballesteros, era de Antonio Romero. Ventas de Alcántara, Dehesa de Braviches, Sitio de Valdiguera, Umbria del cerro del Enrejadero. Loma del Cortijo de Morales, arroyo de La Cigarra. Las Angorillas, Las Herreras y Camino de la Plata.

El Membrillo, dehesa del Colmenar, casa de Doña Teresa Ochoa, en la serie cambriana.

Dehesa de Arias, camino de Los Blázquez a La Granja de Torrehermosa; hay un pozo antiguo en el arroyo de Charco Lobo, en la formación cambriana.

Loma del Gurugú; un zafarrancho

Maestro espiritual

Para lo más subido en el camino de la perfección, y aún para lo más mediano de él, apenas se hallará una guía cabal según todas las partes que ha menester, porque ha de ser sabio, discreto y experimentado.

Para guiar al espíritu, aunque el fundamento es el saber y la discreción, si no hay experiencia no atinarán a encaminar al alma por donde Dios la lleva, y la harán volver atrás gobernándola por otros modos ratros que ellos han leído.

El que temerariamente yerra estando obligado a acertar (como cada uno lo está en su oficio), no pasará sin castigo, según el daño que hizo; por que los negocios de Dios, cual es la dirección de las almas, con mucho tiento y consejo se han de tratar.

¿Quién habrá como San Pablo, que tenga para hacerse todo a todos, para ganarlos a todos, conociendo todos los caminos por donde Dios lleva a las almas que son tan diferentes, que apenas se hallará un espíritu que en la mitad del modo que lleva convenga con el modo del otro?

SAN JUAN DE LA CRUZ.

A. P. LEON

Requeridos por nuestro estimado amigo don Emilio Miranda para que expresemos nuestra opinión relativa a dedicar un homenaje al ilustre escritor don Ricardo de Montis, nos remitimos al artículo de «Morsamor», que publicamos anteanoche. Lo que allí se dice sintetiza la opinión del DEFENSOR.

Del Magisterio

Se ha concedido a doña María Josefa Gil, profesora de la Normal de Córdoba, 500 pesetas de ascenso.

—La Sección de Sevilla remite los expedientes de las maestras D.ª Carmen Morales, de Sevilla, y doña Pilar Grosso, de Albadillo (Baena).

—Se han posesionado de la escuela del Higueral (Iznájar), doña Luisa Lillo Moya; de la 3.ª de Fernán Núñez doña Julia García Rivera, cesando la interina doña María del Pilar Carrera Dorado.

—D. Manuel Gómez Arroyo ha renunciado el cargo de Habilitado del personal administrativo de Instrucción Pública, que presta servicios en los Centros de esta capital.

—La Sección de Badajoz remite la credencial de maestro de Higuera, en aquella provincia, a favor de don Juan Sociats Amaya.

—Por R. O. se ha ascendido a la séptima categoría del escalafón de inspectores de primera enseñanza, con el sueldo anual de 5,000 pesetas, al inspector de la 3.ª zona de esta provincia don Alfredo Gil Muñoz.



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS
cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «Dictámenes de autoridades médicas», referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HI. PEREMICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.
VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL, San Sebastián Sección C. A.

Un pueblo sin iglesia

TOMA Y LEE

Y si tu corazón es noble y sensible y andas en él el celo y la piedad cristiana, no podrá menos de causar dolorosa impresión una noticia, si es que ya no es de tí conocida. En la mañana del 25 de Julio de 1924, poco después de los cultos propios de la solemnidad del día, un repentino y formidable incendio, cuyo origen se ignora, redujo a cenizas uno de los templos más hermosos de la región, dada la importancia que en otros tiempos tuvo esta mi nuevo parroquia por haber sido residencia del señorío del país, como lo atestiguan las ruinas de su histórico castillo feudal, del que toma el pueblo su título.

Nada respetaron las voraces y destructoras llamas de aquel horroroso fuego: altares (el mayor de gran mérito artístico), imágenes, púlpito, confesionarios, pila bautismal, tribuna, órgano, todo, sin excepción de un solo objeto, todo, repito, quedó reducido a pavesas; únicamente quedaron en pie las arcadas y cuatro paredes negruzcas, calcinadas y resentidas.

El santo y venerable párroco de entonces en vano pretendió poner a salvo el Santísimo Sacramento, «¡el copón de mi sagrario, el copón de mi sagrario!», exclamaba frenético y enloquecido; y si el vecindario evitó que su Pastor pereciera carbonizado, impidiéndole la entrada en la iglesia, empero el sentimiento y la pena que le produjo aquella inesperada catástrofe le llevaron a los pocos meses al sepulcro.

En tan tristes y amarguísimas circunstancias la Providencia divina me ha confiado la dirección de esta lastimada parroquia, y creo que si el Señor no me hubiese confortado con su gracia y con la esperanza de encontrar almas generosas, que me prestasen su eficaz auxilio en este apurado trance, quién sabe si yo también hubiese muerto de pena, porque es ésta—la mayor que he sufrido en la vida—una pena muy honda, inconcebible, que nadie puede imaginarse y mucho menos comprender sino el sacerdote, que al tomar posesión de la parroquia se ha visto obligado, por falta de iglesia a dirigir por vez primera la palabra a sus feligreses al aire libre, sirviéndole de tribuna un pozo de la calle.

Así que el llanto no se seca de mis ojos, principalmente cuando me acerco a celebrar la Santa Misa en el portal de una casa sobre un viejo y arrinconado mostrador de tienda, que simula el altar, sin más adorno que un cajón que hace las veces de sagrario.

Lector querido, que has tenido la paciencia de escuchar estos ayes lastimeros que se escapan de mi alma transida de dolor, no te hagas sordo al insinuante requerimiento que te dirijo y menos lo rechaces por pretexto de que tienes otras demandas que atender o porque no se trata de tu iglesia, de tu pueblo ó de tu región: la verdadera caridad debe acudir allí donde la necesidad existe.

Si eres compasivo, consueta un tanto a este afligido y pobre sacerdote.

Por la memoria y en nombre de los seres que has amado y amas en el mundo, dame una limosnita para mi iglesia.

¡Por amor de Dios! te la pide y besa agradecido tu manso bienhechora éste tu affmo. s. s. y cap.

MARCELO GÓMEZ MATIAS
Párroco.
Castillo de Bayuela, 1926.

N. B.—Los donativos pueden remitirse por giro postal a la Administración de Correos de Talavera de la Reina a nombre del señor cura párroco de Castillo de Bayuela o directamente a este señor en carta certificada.

Ideas peregrinas de un cliente

MEDIO EN SERIO Y MEDIO EN BROMA

Escriba yo hace tiempo en el sentido de que la actual mortalidad por cáncer y tuberculosis se debe a que el medico y su ciencia, ha dominado un gran número de epidemias que periódicamente, como verdaderos azotes de la humanidad la diezaban, tales eran la viruela, difteria, sarampión, peste, etc. etc.

Soy requerido para ver a un enfermo asiduo lector mío al decir de él—no estoy en lo cierto—y me dice haber descubierto el por qué de esta alarmante mortalidad.

Todos conocemos cual es la causa eficiente de la tuberculosis, que conocemos hasta en sus más nimios detalles y conocemos igualmente su modo de actuar. Del cáncer se ha dado un gran paso agregando a la teoría irritativa la causa parasitaria.

Pero para mi cliente esto puede ser verosímil y hasta cierto, pero el encuentra otra génesis más lógica que explican la preponderancia de la tuberculosis y del cáncer como enfermedades reinantes, para él la causa principal son los impuestos y gravámenes actuales por razones que aducen y defienden con la verborrea de un convencido.

Dice que la cuantía de los tributos restan medios necesarios para la vida; como consecuencia obligan a realizar un esfuerzo productivo que equivale a forzar la máquina favoreciendo su desgaste y aniquilamiento; y tercero y principal deprime tanto el espíritu la sinrazón, las tabletas, en reclamación, justas y desatendidas, que altera la composición humoral de nuestro organismo que termina por explosar.

Comprendí que aquel pobre enfermo respiraba por la herida y pensé que demandando su espíritu encontraría un medio de desahogo a su irritabilidad; le invité a que contase sus culpas.

Hace poco me dijo, por una enfermedad omiti no declarar utilidades que no había tenido y fui multado.

Menos mal que condonaron la multa quedando sólo el disgusto y sobresalto. Después el inquilinato cuando no debía pagarlo, me lo recargan, el municipio es menos clemente que mi casero, pues redimido por la renta que pago no me redime la Hacienda que estima barata mi habitación y la valora con un aumento que sirve de base para cédula, inquilinato, contribuciones, patentes, etc.

En los múltiples ratos perdidos en las interminables colas, hemos sufrido los efectos de un sol quemante y las intemperancias de los encargados del orden y sobre todo el menosprecio (con ligeras excepciones) de unos funcionarios al servicio de unos arrendatarios que se enriquecen a costa de tantas lágrimas y de tanta arbitrariedad y de tanta miseria...

Acaso no pueda con tanta carga, me dice el agotado enfermo, me achió y me coloco en condiciones de inferioridad y desaliento.

Han pasado diez días y he sido llamado urgentemente a ver al aludido enfermo; padece una fuerte hemorragia que pone su vida en peligro y he pensado en sus ideas. Es posible que se asiga con la suya; la hemorragia es automática de una úlcera de estómago y si no cuenta con medios de curación, con un plan adecuado, será un candidato del cáncer que acorta la vida a un plazo brevísimo.

El enfermo, con su pálido rostro, me acusa su gravedad. Va a cumplirse, me dice, el desenlace de la fábula del asno y el caballo, en la que yo represento al paciente animal; me morirá y mis descuentos, mi patente, mi cédula, mi impuesto de utilidades, mi inquilinato, que me amargaron la vida, pasarán a otra víctima, a la que compadezco.

He meditado sobre este caso clínico y se deducen tristes realidades.

¡Por qué escribo estas líneas? Primero para censurar la conducta de arrendar los tributos, para enriquecer a unos cuantos a costa del desvalido. Segundo Es evidente que el Estado necesita medios y confecciona sus presupuestos. Exige sacrificios, pero son los ciudadanos los que deben hacer el reparto y aportar su ayuda en la justa proporción que cada uno pueda, sin falsedades ni ocultaciones, con un es-

Hoja del Calendario

Día 6. La Transfiguración de N. S. J. Pasión en los Trabajos.
MÁXIMAS POR EL P. VILARRO.
Has pensado lo que vale un minuto? Has pensado cuantos minutos se pierden?
JUBILEO CROUVAR. Del 5 al 9 de Agosto, en el Salvador.
Intención del mes. Que en las fábricas y talleres se defendan la fe y las costumbres de los jóvenes de los peligros de la impiedad y la inmoralidad.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

Socios inscritos en la Diócesis de Córdoba. (Continuación).
Itmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios, abogado, socio protector, 100 pesetas.
Titulares, (diez pesetas), muy ilustre señor don Juan A. González de Canales y Molina, arcipreste de esta S. I. C.; don Mateo López Dañes, Prior de la Comunidad de curas párrocos; don José Soler y Barnabeu, M. I. Sr. D. Francisco Muñoz Romero, canónigo Pontificio; don Antonio Carbonell Tri lo Figueroa, D. Lucas González Muñoz, beneficiado, maestro de ceremonias de esta Catedral. (Se continuará).

Tribunales

Juicio para mañana:
Sección primera.—Hinojosa, lesiones, contra Luis Perea Pizarro; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Ramirez.
Sección segunda. Bujalance, lesiones, contra Vicents Cañas; defensor, señor Molina Albadillo; procurador, señor Barbudo.
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Antonio Valera Reyes y Julián Cabello Muñoz, condenando a cada uno a 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional.

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Eserofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.
TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE
Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de *automóviles desde Chiclana al Balneario*, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.
HOSPEDAJE:
GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.
SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA
En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Hoza, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.
Para más detalles a los propietarios Hijos de Agustín Blázquez ARANDA, 4.—CÁDIZ

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Anteño de la Torre Venzalé SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Dudas célebres

Y ¿NO SE SALVAN SINO LOS CATÓLICOS? Suele esta duda dar mucho que hacer a muchas personas, y tanto que dudar de muchas cosas. Suele también desconsolar a muchos que piensan en la innumerable multitud de herejes y gentiles que hay en el mundo, los cuales si se condenan, dan mucha lástima. Y mucho mayor es el sentimiento de aquellos que tienen algunos parientes en el protestantismo, de cuya salvación están muy angustiados. Vamos a decir algunas palabras, que creo serán luz y consuelo para muchos lectores.

Hablemos de los adultos, no de los niños. *Todos los que hacen lo que está de su parte pueden salvarse.*—En efecto, Dios a todos los que hacen lo que está de su parte no les niega nunca la gracia y poder de salvarse. Es un misterio que los teólogos no aciertan bien a explicar cómo se verifica, pero es cierto que a los que hacen buenamente lo que está de su parte, Dios les da camino de salvarse.

Nadie que no peca personalmente se va al infierno.—Es decir, que por solo el pecado original no se condena ninguno a las penas del infierno. Al fin van los no bautizados que no tienen uso de la razón; y esto solo por el pecado original; pero al otro infierno no ninguno que no tenga algún otro pecado mortal cometido por él, es condenado.

Es cierto que fuera de la Iglesia no hay salvación.—Este es un axioma entre los católicos pero debe entenderse bien. Quiere decir que quien culpablemente esté fuera de la Iglesia no se puede salvar; porque éste es un pecado de rebeldía contra el principal mandamiento de Jesucristo Nuestro Señor, el cual merece la condenación. Pero si alguno inculpablemente está fuera de la Iglesia, ese, si, por otra parte, no tiene algún pecado personal y mortal, se puede salvar conforme a lo que hemos dicho antes.

REMIGIO VILARRO, S. J.

El arte y el campo

La primera gota de agua que cayó sobre la roca, se deslizó y fué a perderse silenciosa. Siguiendo el mismo camino cayó una segunda gota, y se perdió la segunda como la otra.

Y vino otra y otra... y letradas tejieron siglos las horas, y las gotas resbalaban en la roca.

Y otra más, y otra...; incesantes y temerarias, las gotas ya abren surcos, ya su paso marcar osan.

El surco es ya una caverna que la ardua roca devora; pronto habrá desaparecido tal vez toda.

¿Cuál ha sido la más fuerte y potente de las gotas? ¿La que a la nada redujo la ardua roca?

No ha sido, no, la primera, ni la segunda, ni la otra, ni ésta, ni aquella... ¡Ninguna! ¡Fueron todas!

José TRAJANO MERA. (Poeta ecuatoriano).

Conferencias para señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS S. J. DOS TOMOS DE 18 POR 11. EN TELA NUEVA PESETAS

Es la tercera edición de esta obra, que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden ver en el primer tomo y esperamos que la presente edición será agotada rápidamente, como las anteriores.

En El DEFENSOR del Sábado 8 de Mayo publicamos amplia nota bibliográfica.

A los suscritores del DEFENSOR se remite certificada esta obra enviando 80 céntimos más a nuestra Administración.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1926 A 1927

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto, en las horas de diez a trece. Al efecto dirigián al Sr. Director de este Instituto sus solicitudes, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, escribiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; cuatro pesetas en igual clase de papel por derechos de exámen y académicos; dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derechos de expedientes y dos timbres móviles de 15 céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos. Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Dibujo o Gimnasia, tendrán que abonar diez pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y exámen, más 450 pesetas en metálico para completar el importe de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obren en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso, acompañarán a la instancia, escrita de tu puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil (debidamente legalizado si no fuere del Territorio Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de 15 céntimos.

Los aspirantes deberán tener cumplidos los diez años al solicitar el examen de ingreso de acuerdo con lo que dispone el R. D. de 9 de Enero de 1919, no constituyendo por ningún motivo dispensa de edad.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, las serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anupelos.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula o examen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifican con ocasión de los mismos. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Julio de 1926.—V.º B.º El Director, Agilto E. Fernández.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.

MILITARES

El capitán de Infantería don Ariuro Méndez Maldonado, solicita su vuelta a activo. & Se ha hecho cargo del mando de la Yeguada Militar el comandante don José Cortés Pujadas.

& Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente de Infantería don Francisco Morales Leal, que llegó con permiso.

& Marcha a incorporarse el teniente de Caballería don Nicolás García Muñoz.

& Ha llegado el farmacéutico mayor don Uldarico de la Prens, con permiso.

& Se despide el alférez de complemento de Sagunto don Rafael Sarrá Murcia, para Málaga. Este periódico se publica con censura electoral.

De Sociedad

Mañana, la Transfiguración del Señor, son los días de doña Transfiguración Seco de Herrera, doña Salvadora Muñoz y de doña Salvadora Madrid viuda de Viguera, don Salvador Moyano, don Salvador Muñoz, don Salvador Liorente, don Salvador Roldán Requena, don Salvador Márquez Urbano y don Salvador Varona Jiménez.

—Esta noche marchan al Norte de España los Marqueses de Villa Real de Purullena.

—Marchó a Paracuellos de Gileca el exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas.

—Marchó a Soria nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don José R. de Egullior y de Hoces.

—Después de visitar ayer a los ministros de la Gobernación y Guerra, esta mañana regresó a Córdoba, el general D. Gonzalo Queipo de Llano.

—Marchó a su casa de Villar de Ala (Soria), nuestro respetable amigo don Gregorio García y García.

—Llegó de Fernán Núñez, D. Leopoldo Soriano y Fernández.

—Llegó de Monturque el párroco don Rafael María Espinosa.

—Se encuentra mejorada en la dolencia que hace unos días padecía, la distinguida señora doña Pilar Rieja de Delgado Bárbara. Lo celebramos sinceramente.

—El 31 del pasado Julio entregó su alma a Dios el virtuoso párroco de Nuestra Señora del Carmen de Aguilar, D. Francisco Ruiz Gil.

Contaba a la sazón 81 años. Por la edad ocupaba el segundo lugar entre los sacerdotes de la diócesis, por es cargo era el decano, pues desempeñaba su curato desde 1875.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

Gobierno Civil

Se han expedido pasaportes para Francia, Bélgica e Inglaterra a don José de la Cámara Herrero, y para Francia a don Francisco Yepes Ruiz y don Francisco Yepes Flores.

TAURINAS

El sábado próximo se celebrará en esta plaza un festival taurino, en el que tomarán parte Liapisara, Lerín y el Guardia Torero, que matarán dos reses, y Niño de Alcolea, Cúchares de Córdoba, Serranillo y Niño de Oabra, que matarán cuatro vacas.

Actuará de banderillero Saltamontes I El Auténtico.

Se rifará un automóvil de 7 asientos.

Ha quedado ultimado el programa de las corridas de la próxima feria de Jaén.

Día 15, seis hermosos toros de la ganadería de Moreno Santa María, para los diestros Gitanillo, Zurito y Angelillo de Triana, que tomará la alternativa.

Día 16, seis hermosos novillos toros de la ganadería de la viuda de don Romulfo Jiménez, para los afamados diestros Lagartito, Cantimplas y Vicente Barrera.

Notas de la provincia

UN ABOGADO Al tratar de atravesar el vado de la Vega de Calderón, del río Guadajoz, demarcación de Lucena, fué arrojado por la corriente, pereciendo ahogado, el vecino de dicha villa Nicolás González Sevillano, de 45 años, casado, y de oficio jornalero.

UN VALIENTE En Luque ha sido detenido por la guardia civil Manuel Castro López, que abofeteó a la anciana de 60 años, Carmen Ortiz Molina.

DE UN HURTO Del cortijo Valdepeñas, demarcación de Espejo, fueron hurtados dos bueyes de la propiedad de don Angel Baquerizo. La guardia civil montó un especial servicio dando por resultado detener en terrenos del cortijo Cuevas a Antonio Serrano Castro (s) El Bicho, licenciado de presidio, el cual conducía las citadas reses vasunas, hacia Cañete de las Torres, donde había de venderlas a un tal Francisco La Rosa, mediante la cantidad de 500 pesetas.

Le fueron intervenidos los citados bueyes, ingresando El Bicho en la cárcel a disposición del juzgado respectivo.

CABALLERIAS

Del cortijo Villagallego el bajo, en Santolía, han desaparecido seis caballerías propias del vecino de La Rambla don José Sánchez de Puerta, y de la finca denominada Las Calvas, término de Puente Jónil, otras dos de la pertenencia de don Juan Delgado Bruzón.

DETENIDO Lo ha sido en Baena el gitano Diego Fernández Cueto, que fué sorprendido en terrenos de la finca Olivares, conduciendo una caballería mayor, con guía falsa, cuya legítima procedencia no pudo acreditar.

Colegio de S. Francisco de Sales

PP. Salesianos.-Córdoba Alumnos internos, externos, medio pensionistas y acompañados.

NOTICIAS

FIESTA AL TITULAR

Mañana a las diez y media se celebrará, Dios mediante, en la parroquia del Salvador, solemne fiesta al Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos. Predicará el R. P. Venancio de Eclja, capuchino de este Convento de Córdoba.

HERIDO DE UNA COZ

En la calle Rodríguez Marín, José Martín Gutiérrez, recibió una coza de una caballería que conducía y sufrió una lesión de carácter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

ESTUDIANTES

El domingo próximo, en el rápido de Madrid, llegarán a Córdoba 27 estudiantes del Instituto de las Españas de Nueva York. Entre los excursionistas figuran varias señoritas. Se hospedarán en el Hotel Regina y visitarán los monumentos más notables de nuestra capital.

MUNICIPIOS

Pedro Fernández Ruiz ha sido detenido por malos tratos a Macario Ruiz Quero; Martina Reina González, denuncia a Rafael Jaén Lara, que se permitió ciertas libertades; por inmóviles han sido detenidos Francisco Rodríguez Romero, Pedro Soriano Carrasco y Alfonso Valde Delgado; María Carrillo López, denuncia por malos tratos e insultos a su convecina Luisa Hierro.

DENUNCIAS

Ha sido denunciado un sujeto llamado Enrique Castro Basurte, que se negó a abonar 90 céntimos que hizo de gasto en una taberna de Fernán Espinosa Urbano, al que además intentó agredir.

ACCIDENTE

En el cortijo Rodamontes, sufrió ayer un accidente Juan Campaña Gómez, que resultó con erosiones en el pabellón de la oreja izquierda y contusión en el hombro derecho, de carácter leve. Fué asistido en la Casa de Socorro.

ESCUELAS DE LA CASA SOCIAL CATÓLICA

Se anuncia que durante el verano continuarán abiertas las clases de día de estas Escuelas. Para informes y matriculas, de 12 a 1 de la tarde y de 9 a 10 de la noche, los días laborables.

SOCORROS Y DONATIVOS

Facilitados durante el mes de Julio de 1926: auxilios a pobres transeúntes, 94 pesetas; para un hatillo a una recién parida, 10; al Comedor de Caridad, 149.25; a la Casa del Niño, 250; para albergue a pobres transeúntes, 9.50.—Total 512.75.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana José Ariza Casado, de 55 años, el cual presentaba una herida contusa en la nariz y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, cuyas lesiones, según manifestó, se las produjo un tal Juan en la Huerta Montoro.

INAUGURACIÓN

Anoche se inauguró en la calle Concepción, esquina a la de José Zorrilla, una sucursal del establecimiento que de droguería, perfumería, ortopedia y similares tiene en la calle Claudio Marcelo el reputado farmacéutico don Angel Avilés Marín, el cual obsequió con esplendor a los numerosos concurrentes a la inauguración.

Reiteramos al amigo D. Angel nuestro deseo de que en el nuevo comercio tenga igual fortuna que en el ya antiguo de la calle Claudio Marcelo.

EL TIEMPO

Temperatura al sol, 45.20; a la sombra, 37; mínima, 21. Esta mañana a las siete, 24.60.

F. Guijo DENTISTA

Guijo Académico. En número

PRELADO

El «Noticiero Sevillano», en su número de hoy, publica un telegrama de Barcelona, que dice:

«Según parece será nombrado para sustituir al Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, que ha sido designado para ocupar un cargo en la Curia romana, el obispo de Coria, doctor Segura.»

Esta noticia viene circulando con insistencia hace días, pero no tiene carácter oficial.

LA EXCURSION A MÁLAGA

El alcalde de Málaga señor Cano Ortega ha designado al teniente de alcalde señor Leyva Linares para que acompañe a los excursionistas durante su estancia en dicha capital.

Mañana irá a la estación a esperar a la banda municipal.

El próximo lunes a las once habrá recepción en el palacio municipal asistiendo a ella el alcalde general Cano Ortega.

Mañana habrá una gran verbena andaluza en el parque de atracciones en honor de los excursionistas cordobeses.

PARA NIÑAS

Tenemos un surtido inmenso en zapatos de los colores de moda, en paja y camello, cortos los más bonitos, los más prácticos; no deje V. de comprarle a su niña unos zapatos del color paja que es la moda. Hay crema especial para esta clase de calzado. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Madueño Campos, de herida contusa en el pómulo izquierdo, y José Martín Gutiérrez, de contusión en el hipocóndrio derecho.

DE CORREOS

Se ha confirmado en propiedad, a don Sebastián Ferreras Acado en el cargo de cartero del balneario de Peñas Blancas (Córdoba) con obligación de recoger y entregar en la estación férrea de A. hondiguilla al paso de las expediciones ambulantes, disponiendo que en lo sucesivo se le asigne el haber anual de 365 pesetas.

«BENAVIDES BURGOS»

El representante en esta plaza de los exquisitos vinos «Benavides Burgos», es don Santiago García, que vive calle Reyes Católicos, 7. Teléfono, 883.

Francisco Cabrera Redondo

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria de 9 a 12

Pozoblanco.—Concepción, 1

Agüas de Villaharta

FUENTE AGRIA

Establecimiento hidro mineral de Fuente Agria en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correes, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agria, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar-Villaharta.

«El Defensor de Córdoba»

Se vende en Madrid en el kiosco «EL DEBATE»

Frente a las Calatravas



CARRATRACA

Agüas medicinales, sulfurosas, arsenicales, específicas en las afecciones de matriz y ovarias; de resultados evidentes en la esterilidad femenina. Insustituibles para las enfermedades cutáneas de naturaleza herpética, escrofulosa y artrítica. De efectos seguros en la neurastenia, histerismo y trastornos mentales. Médico Director: Dr. FELIX PARACHE, Profesor de la Casa de Maternidad de Madrid. Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre. Hotel del Balneario (Antigua fonda del Príncipe). Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga). Para informes al administrador DON ANTONIO CUELLAR CASASOLA.

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA DE ARAGELI

LUCENA (CÓRDOBA)

Internado.—1.ª y 2.ª Enseñanza. Estudios libres de Comercio

Correspondiendo a la confianza con que el público distingue a este Centro, los Hermanos Maristas, han ampliado el Colegio con la adquisición de la que fué suntuosa morada del señor Conde de Valdecañas.

¿Quiere Vd. vestir económicamente?

Compre V. en «El Metro» lo que necesite, que esta casa le servirá bien y le cobrará barato en relación al producto que le vende. «El Metro» está acreditado de dar buenos artículos a PRECIOS BAJOS, por su formalidad en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de OCASION.

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales: San Agustín, número 30; Deanes, números, 29 y 31

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 28

APARTADO. 562

ABUNOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALTES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y NIO.—AGÜAS DE SOBA Y POTASA.—ACIDOS.—HIELOS Y QUIL.—TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS.—AGÜECULAS Y VINICOLAS.—SULFATADORES Y AZUPRADO.—AGÜECULAS.—ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroys»

REPRESENTANTE

Antonio Ortiz Molina

Reyes Católicos, sin núm. Córdoba

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	19'05
cierra	19'00
Libras cambio medio	00'00
cierra	82'70
Dólares	6'72
Interior 4 por 100 al contado	88'15
Exterior 4 por 100	82'00
Acciones del Banco España	620'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias Id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Id. de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del N. de E.	450'00
Id. M. Z. y A.	420'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el reglamento de las Direcciones generales de Justicia, Cultos, Registros y Notarías.
Declarando excedente a don Pedro Duque, juez de Arévalo.
Idem a don Francisco Seco de Herrera, juez de Ibiza.
Idem a don Luis Gómez Fernández, de Almería.
Idem a don Juan Oviedo, secretario del juzgado de Instrucción, de Torrejón de Ardoz.
Destituyendo al secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes don José Redondo Moreno.
Real orden concediendo la exco. dencia voluntaria al oficial de telégrafos don José Abascal Ruiz, por no haberse presentado a prestar servicio terminada la segunda prórroga de licencia que se le concedió por enfermedad.
Disponiendo que en el caso de sustitución de vocales de tribunales de oposiciones por enfermedad de algún

vocal dará cuenta de dicha sustitución al ministro de Instrucción Pública el Presidente de dicho tribunal.

Otra circular relativa a las delegaciones locales del trabajo y a sus relaciones con patronos y obreros.
Si hay alguna resolución no prevista en la legislación social se comunicará al ministerio para que se tenga en cuenta en lo sucesivo.

Se anuncian cuatrocientas vacantes de celadores de telégrafos con el haber de dos mil pesetas anuales, y 20 de aspirantes para las vacantes que vayan ocurriendo.
Resolviendo consultas del consejo del trabajo se determina cual es el radio de acción de las delegaciones locales.

Estos conocerán en los convenios entre elementos patronales y obreros acordados en la localidad, pero tales delegaciones carecen de facultad para obligar en actos que no estén expresamente estipulados entre las partes contratantes.

Petición

La cooperativa de obreros que se titula «La fiesta del Trabajo» ha visitado hoy al señor Aunós para pedirle el aval del Estado para un préstamo de 169.000 pesetas que con 263.000 que tiene su caja social forman la cantidad que dicho organismo necesita para fines sociales.

Garantiza esa cantidad la caja de Oviedo con la cooperación del Estado. Aunós le dijo que estudiaría el asunto con cariño y resolvería.

Conferencia

El general Jordana conferenció hoy con el general Riquelme.

Para Córdoba

«La Gaceta» publica una real orden ascendiendo al inspector de primera enseñanza de Córdoba, don Alfredo Gil Muñoz, a 5.000 pesetas.

Destitución

La Real orden que hoy publica «La

Gaceta» destituyendo al secretario de San Sebastián de los Reyes, dice:

Como consecuencia del expediente instruido y de los informes adquiridos queda probada la campaña francamente perniciosa de este funcionario y de abierta rebeldía contra el Gobierno, queda incurso en las sanciones que preceptúa la ley de 16 de Mayo último y se le destituye del cargo.

Guadalhorce

Hasta el miércoles no regresará a Madrid el ministro de Fomento, que marchó en el segundo expreso de Irún.

Berenguer

Procedente de Barcelona, a donde fué con motivo de la grave enfermedad de su hermano, que se halla mejorado, llegó el general don Damaso Berenguer, que permanecerá unos días en Madrid y marchará después a su destino en la Capitanía General de Galicia.

Yánguas

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Italia.

Nota oficiosa

En el gabinete de censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con motivo del atentado de que ha sido objeto el Presidente del Consejo, ha recibido estos días más de 12.000 testimonios de felicitación en telegramas, telefonemas, cartas y tarjetas postales.

Precisamente estos días ha terminado de contestar los pésames que recibió con motivo de la muerte de su hermana doña Inés.

En la imposibilidad de contestar individualmente a las felicitaciones que ahora recibe, pues el personal de la secretaría está agobiado con tanta correspondencia, ruega a la prensa haga presente su gratitud por estas demostraciones de afecto, en la que figuran obreros y militares y personas de todas las clases sociales.

Estella

El marqués de Estella ha despachado hoy con Martínez Anido, el ministro interino de Fomento, el idem de Hacienda y Aunós.

Anido

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por los gobernadores civiles de Ciudad Real y Cuenca y por el señor Rivera, consejero de la compañía de Teléfonos.

Despachó con los directores generales de Seguridad, de Sanidad y de Administración.

Tetuán

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Berenguer, Molins, Cabanellas (D. Virgilio), el conde de la Morealeda y el director del «Carbayón» de Oviedo.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por D. Enrique Godó.

Aclaración

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy la siguiente nota:

El oficial de telégrafos don José María Escribano, que ha sido separado del cuerpo por censurar los actos del gobierno, nada tiene que ver con el abogado de Valencia D. José María Escribano y Aguirre, gran amigo del presidente del Consejo y entusiasta de su actuación.

Reorganizaciones

En la próxima semana se publicará la nueva organización del Ejército. El gobierno piensa reorganizar la policía.

Después del atentado

El autor

Barcelona.—En el Hospital Clínico continúa Massach que mejora de las heridas que sufrió en la pierna derecha.

Para premio

El labrador don Antonio Vila ha entregado al gobernador civil 125 pesetas para que las distribuya entre los agentes que más se distinguieron en la detención de Massach.

En el caso de que la Dirección general de Seguridad no autorice la distribución pide se entreguen al colegio de huérfanos de seguridad y vigilancia.

La hermana

La hermana de Massach se llama Paquita, vive en la barriada de Gracia, es casada y tiene excelente conducta. Frecuenta las prácticas religiosas y es muy considerada de los vecinos.

El juez la ha citado a que declare.

Inhibición

El capitán general se ha inhibido en la causa que se instruye contra

Massach, en favor de la jurisdicción ordinaria.

Las actuaciones llevadas a cabo por el comandante Linares serán entregadas al juez del distrito de la Lonja, que ya venía actuando.

El comandante Linares ha logrado averiguar que Massach pasó la noche del viernes en un bar y en la Biblioteca del Ateneo Popular del Carmen.

También sabe que debido a su mala conducta en el penal del Puerto de Santa María, no pudo ser incluido en la amnistía de 1924.

La persecución religiosa en Méjico

El Angelus

Paris.—En Córdoba de Méjico al pasar una manifestación de católicos ante una iglesia las campanas dieron el toque del Angelus.

Los manifestantes, emocionados se arrodillaron y oraron, prosiguiendo luego su camino entre vivas a la Religión católica.

De luto

Paris.—El Arzobispo de Méjico ha felicitado a los católicos por su brillante conducta en la persecución del Gobierno en los últimos días.

En numerosas localidades los católicos han vestido de luto y han puesto colgaduras negras en los balcones.

Los bolcheviques

Berna.—Los directores bolcheviques en reciente congreso proclamaron que toda la actividad de los propagandistas que trabajan en Méjico debería ser orientada exclusivamente contra los Estados Unidos en busca de un conflicto con este país.

Bajo la presión de los grupos comunistas que laboran en Méjico, Tampico y Veracruz, en favor de la Tercera Internacional, muchos súbditos americanos han sido objeto de amenazas.

Se teme que a favor de la agitación actual tomen las ideas comunistas en Méjico un desarrollo peligroso.

Marruecos

El avance

La columna de Larache, sufriendo un calor intenso, avanzó desde Teffer sobre Mexerah, buscando establecer contacto político con la cabila de Ajmas, donde tenemos muchos amigos que desean nuestra vuelta a Xauen.

Esta columna no encontró resistencia, operando con normalidad.

Los ingenieros trabajan con gran actividad en la reparación del puente de Taranas, que se halla casi destruido.

La carretera de Xauen está en buen estado, salvo algunos tramos que han sido socavados por las lluvias del pasado invierno.

En todo el territorio ocupado, se observan los grandes estragos causados por la artillería y la aviación en los caseríos rebeldes, cuando el repliegue, sobre todo en el poblado de Buhaleh y Zinat, que son un montón de ruinas.

Más del avance

En el avance de ayer se ocuparon antiguas posiciones por una bandera del Tercio mandada por el comandante Sanz Lerín.

El teniente coronel Rada reconoció los restos de su hermano don Rafael, que pereció en la retirada de Xauen el año 1924.

Los indígenas tienen sembrado y bien labrado el campo inmediato al zoco del Arbaa.

El comandante Capaz cooperó al avance con sus fuerzas y la aviación.

El general Sousa estuvo en Teffer.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Cesa en el cargo de ayudante del capitán general de Canarias el teniente coronel de Artillería don Salvador Clavijo.

Cesa en el cargo de ayudante del subinspector médico de la segunda región don Jerónimo Peraltá, el comandante médico don Ramón Utiel.

Cesa en el cargo de ayudante del general de brigada don Nicasio Rodríguez, el comandante don Enrique Martínez Ferrer.

Circular para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería don Heliodoro Rolando.

Almuerzo

San Sebastián.—A bordo del vapor «Cap Polonio» se ha verificado un almuerzo en honor de las autoridades.

La Reina

San Sebastián.—La Reina asistirá hoy a las carreras de caballos.

Defunción

Ha fallecido en Madrid don Ramón Arroyo, director del Instituto de Salamanca.

Sobre un robo

El anticuario de la Plaza de Santo Domingo, detenido con motivo del descubrimiento del robo de ornamentos sagrados, pertenecientes a la capilla real, ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que el no está detenido y que si adquirió los ornamentos fué porque la persona que llegó a venderlos le dió tales detalles que jamás creyó se tratara de un robo.

Ladrón

El oficial de la escribanía del señor Marcos al entrar hoy en su despacho vió como un ratero estaba trasteando en su mesa. Lo persiguió y lo detuvo en la escalera de una casa inmediata.

Barcelona

La madre de la Xirgú

En Badalona ha fallecido la madre de la actriz Margarita Xirgú.

Absuelto

Ha sido absuelto por la autoridad militar Progreso Ródenas, procesado por supuesta tenencia de explosivos.

Cocaina

Se ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Higuera por tenencia de cocaína.

Para conceder libertad provisional se le exige fuerte fianza.

Procesado

Por muerte de José Balcacer se ha dictado auto de procesamiento contra Joaquín Mancero a quien se acusa de doble homicidio.

De unas oposiciones

El juez del distrito de la Universidad, que instruye causa por delito de falsedad en las oposiciones a escuelas de niñas, ha practicado hoy importantes diligencias.

Ha citado por telégrafo a unas personas residentes en Lérida, que han sido aludidas por un testigo.

TOROS

En Madrid

Novillos de Villamarta, para Gitanillo de Triana, Joaquín Rodríguez Cagancho y Enrique Torres.

Hay gran expectación por conocer el trabajo de estos últimos, que son nuevos en esta plaza. Enrique Torres es natural de Valencia.

La entrada un lleno.

El primero es berrendo en negro. Gitanillo de Triana lo saluda con unas verónicas centifolladas que arrancan palmas abundantes, las cuales se repiten en un quite soberbio que hace después.

Los matadores se lucen en quites. Banderilleando se distingue Bombita IV.

Gitanillo coge los trastos de matar y torrea cerca sin perder la cara, dando pases de pecho y por alto y algún molinete.

Cuando se perfila para entrar a matar se le arranca el toro y le dá un palotazo.

Sigue un pinchazo leve y una estocada de efecto rápido. (Palmas)

Segundo.—Negro, zaino. Cagancho arma un alboroto con tres verónicas y un recorte superlucosísimos, modelo de elegancia y de arte.

El primer quite es de la misma marca, por lo que se repiten las ovaciones y olés.

Torres, en unos soberbios lanceos que hace en un quite, no le va en zaga.

Repite Cagancho con unas verónicas artísticas y valientes. (Más palmas).

Cagancho torrea por alto. Dá pases de cabeza a rabo, estirando los brazos de verdad.

Dá un pinchazo y una estocada de lantera. (División de opintones)

(Sigue la corrida).

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Las grandes revistas católicas

La sola presentación del último número de «La Estrella del Mar», correspondiente al 24 de Julio pasado, dice con elocuencia marcadísima, el supremo gusto y exquisitez con que está compuesto.

La figura de San Ignacio, envuelta entre los pliegues del estandarte de su Instituto, parece que se escapa de la portada, según es la perfección con que está impresa.

Y siguiendo el comentario de la «par e gráfica» de esta insuperable revista, hemos de añadir que sus páginas están abriantadas por la reproducción de los tres monumentos más solemnes que conmemoran el mundo católico en estos quince días: la festividad del Apóstol Santiago, la conmemoración de las Navas de Tolosa y la fiesta del Santo Fundador de la Compañía.

Para glorificar gráficamente el Año Santo compostelano, el redactor gráfico ha trasladado a las páginas de «La Estrella», la estatua del Apóstol que se conserva en el retablo de La Cartuja de Miraflores, de Burgos; la fachada principal, llamada del «Obra-doire» de la Catedral de Santiago, el Pórtico de la Gloria, la puerta Santa, la puerta de Pasterías y el retablo mayor de la Catedral.

Las Navas de Tolosa están admirablemente ilustradas por el famoso cuadro de Casanova. El rey Alfonso VIII con sus tropas; el arzobispo don Rodrigo, de otro cuadro de El Escorial; el sepulcro del rey de Navarra don Sancho el Fuerte, que se conserva en Roncesvalles; la iglesia del Monasterio de las Huelgas; la cruz que llevaba el arzobispo don Rodrigo; la bandera tomada a los musulmanes y las tumbas de Alfonso VIII y su esposa doña Leonor de Inglaterra, en dicho monasterio de las Huelgas.

El comentario gráfico más apropiado para la fiesta de Igueldo, es la reproducción del altar mayor de la iglesia ignaciana de Roma. Y este es el que trae «La Estrella».

Capítulo aparte merecen las notas gráficas que reproduce «La Estrella» en el presente número, apropiado del Congreso Eucarístico de Chicago.

Recogidas por un «enviado especial»; tienen el mérito de ser inéditas la mayor parte de ellas.

Merece destacarse—por lo interesante y acabada—la que reproduce la Comisión oficial enviada por el Gobierno en el estudio del «New York Times».

El comentario literario de estas suntuosas páginas gráficas lo hacen, con su acostumbrada maestría y primor, el padre Joaquín León, el de las Navas de Tolosa; José Viquez Pérez de Valero, el de la fiesta de San Ignacio; Adolfo de Sandoval, el del jubileo compostelano; Eduardo Canto, el del Congreso Eucarístico de Chicago.

No falta en el presente número los viajes por la España Mariana, que con tanto éxito viene ofreciendo a los lectores de «La Estrella» el P. Nazario Pérez; ni los versos ágiles, limpios, melodiosos de la inculta marquesa que escondió su nombre bajo el pseudónimo de «Riquelme»; ni el cuento primoroso del que es maestro J. García Herreros; ni el Calendario Mariano, por Chafarote; ni la plana menor; ni la revista de libros, teatros, etcétera.

Por todo lo cual, y por el amplísimo campo que, día por día, se va abriendo «La Estrella del Mar», la felicitamos de todo corazón.

J. L. GONZÁLEZ DE RODAS.

ALFONSO TIRADO

Realiza con veinticinco y treinta por ciento de rebaja más de dos mil piezas de telas blancas, en calidades superiores, desde 80 céntimos metro. Además ofrece una gran partida de medias torzal de seda, calidad garantizada al limitado precio de pesetas 2,35 el par.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN.

ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES NIÑOS, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabonones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Francisco Guerrero Barca

Instalador electricista

Alfonso XIII, 24 — CORDOBA

Stadium América.-TEATRO

Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz MARIA GAMEZ. Primer actor: ALEJANDRO MAXIMINO.

Mañana Viernes 6 de Agosto de 1926.—Extraordinaria Verbena con la cooperación de la Banda Municipal.—La comedia en dos actos de Asenjo y Torres del Alamo, «ROCÍO LA CANASTERA».

A LAS DIEZ Y TRES CUARTOS EN PUNTO.

Precios: Sillas numeradas, 2 pesetas. Idem sin numerar, 2. Idem laterales, 0'50.

Todas las localidades llevarán un número en el reverso para los regalos de un corte de vestido, 1/2 docena de medias, una sombrilla, un abanico, un collar de perlas, un estuche de perfumería, un par de pendientes y una pulsera, cuyo sorteo se celebrará en el intermedio del primero al segundo acto.

NOTA.—Las localidades se venden durante el día en la calle Gondomar, Librería León y desde las nueve de la noche en el Stadium.

Pasado mañana Sábado LA TELA.—Muy pronto WIK...

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rucker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentales Banda y Orquesta.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLLIAN. Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis. CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13.—CÓRDOBA

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso X II

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leche, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifóidea, paratífica, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc. Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogeys, etcétera.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia. Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios. NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

CASANA-DENTISTA

Margués del Boil, 2
CÓRDOBA

